



PSG

PARTIDO DE LA SUSTENTABILIDAD GUERRERENSE

PLATAFORMA ELECTORAL DEL PARTIDO DE LA SUSTENTABILIDAD GUERRERENSE

LA RECONSTRUCCION INTEGRAL DE GUERRERO DESDE EL PUEBLO LO HACEMOS MEJOR

PROCESO ELECTORAL 2023 -2024

Las circunstancias políticas, económicas y sociales que Guerrero y todo México vive, son consecuencia directa de las decisiones políticas que los ciudadanos tomamos hace seis años. Unos están conformes y dicen vivir mejor ahora que antes. Otros creen que nos equivocamos y que el actual gobierno no ha logrado transformar al país como lo prometió y que se encuentra en franco retroceso. Y para muchos mexicanos más, las cosas pueden mejorar. Lo único cierto es que muy pocos se encuentran plenamente satisfechos de los resultados alcanzados hasta ahora por las políticas gubernamentales en todos los niveles de gobierno. Es decir, la gran mayoría considera que podemos construir un nuevo país, y por consecuencia, un mejor Guerrero.

La transformación prometida que no llegó.

Los beneficios de la transformación esperada no han llegado ni en la forma ni en el fondo, antes, al contrario, algunos aspectos de la vida de la población se han agravado, por ejemplo, en 2018, al inicio del gobierno de la 4T, en Guerrero había una tasa de desempleo de 1.1 % mientras que en 2023 el desempleo es del 2.8 por ciento, es decir, se ha multiplicado casi por 3. Pero en realidad es peor la situación debido a que muchos de los guerrerenses que se consideran empleados, es decir, con trabajo, han pasado al sector del empleo informal, particularmente el autoempleo informal ya que en 2018 la informalidad era del 59.9 %y en 2023 fue del 78.1%. Eso antes de que el ciclón OTIS lanzara a las calles a decenas de miles de trabajadores, y con ello, a la pobreza.

En otros casos, como el de la medición de la pobreza, la aplicación de beneficios de los programas sociales gubernamentales no ha tenido un impacto importante a pesar de los miles de millones de pesos gastados en becas y pensiones, pues si en 2018 los guerrerenses pobres eran casi 66.5 de cada 100, y hoy, casi seis años después, la cantidad de guerrerenses en pobreza siguen siendo casi los mismos:66.4 de cada cien habitantes, más los que se quedaron sin empleo, y lo han perdido todo como consecuencia de OTIS. Guerrero está muy cerca de ser el estado con más pobreza a nivel nacional.

La inseguridad creciente y el gobierno ausente

En relación con la seguridad pública, según resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, ENVIPE 2023, realizada por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), todas las familias, es decir, en 20 de cada 100 hogares existe por lo menos una persona que ha sido

víctima de algún delito y 35 de cada 100 guerrerenses ha sufrido algún tipo de delito en su contra, y la cifra sigue creciendo. Pero la seguridad pública no es sólo un asunto de números, porque las perniciosas secuelas producidas por el tráfico de drogas y personas, los robos, asaltos, extorsiones y asesinatos, entre otros delitos a los que se suma la corrupción, la ineficiencia de muchos servidores públicos, son tan graves que provocan, incluso, la ausencia de autoridades, la ausencia de gobierno que abandona a su suerte a los ciudadanos.

Ya nadie camina seguro por las calles de las ciudades, poblaciones o carreteras de todo el estado. Ver una patrulla policiaca, municipal o estatal, o de tránsito, o del ejército y la Guardia Nacional no da sensación de seguridad, al contrario, pues es bien sabido que los elementos de esas corporaciones tienen la orden de no actuar contra la delincuencia. Guerrero vive una situación de emergencia y sólo se escucha el actuar un gobierno de saliva, cuyos integrantes principales ya se alistan para saltar a un nuevo cargo público.

Un gobierno que actúa sin escuchar al pueblo.

En cuanto al ejercicio democrático y participación ciudadana, en términos del modelo de democracia representativa a través de un sistema de instituciones políticas, pasa por una severa crisis. A nivel nacional, la lucha por la democratización de la vida pública comenzada por el pueblo hace más de 40 años parece haber llegado a su final, luego de un periodo de luchas obreras, estudiantiles y campesinas; de intentos de cambio por la vía de las armas, finalmente el ciudadano supo, en 1988, que la vía de las urnas era transitable y, así, con la constitución en la mano como arma de lucha, se desarrolló la insurgencia electoral logrando victoria tras victoria; desterrando el sistema de partido prácticamente único y alcanzando la alternancia en el año 2000.

En 2018, los ciudadanos irrumpieron abruptamente en la escena política. Miles y miles de organizaciones populares, de prácticamente todas las clases sociales mexicanas; gente sin partido y también militantes de todos los partidos, le apostaron a un candidato disruptivo, con una formación de derecha conservadora, que al ser cobijado en su momento por partidos y organizaciones políticas progresistas y de izquierda, se volvió popular, llevándolo a la presidencia de la república con 30.11 millones de votos, la mayor cantidad de la historia, equivalente al 52.19 %, de la votación emitida, con la esperanza cierta de que, por fin, los mexicanos habían llegado a un modelo de gobierno popular que los llevaría a, con su amplia participación, encontrar solución a los grandes problemas nacionales.

Hoy, las casi 50 mil organizaciones que los ciudadanos formalizaron en el periodo pasado reciente, más las que sólo se han autodefinido como tales, están en proceso de extinción. Se han topado con un gobierno que no sólo no ha incorporado al pueblo a formar parte de una transformación de fondo, desde abajo, sino que lo ha excluido. Por ejemplo, en el caso del desastre provocado por el ciclón OTIS, el presidente de la república soslayó las acciones de solidaridad de miles y miles de mexicanos y estableció que sólo el gobierno, a través del ejército entregaría los apoyos y se dispuso, desde el escritorio, una serie de acciones de reconstrucción únicamente

para Acapulco y Coyuca. Por supuesto desoyó el clamor e iniciativas populares que pudieron haber potencializado una política de reconstrucción integral. Si una característica política tiene el ejercicio del gobierno actual, es que gobierna sin ver ni escuchar al pueblo, creyendo que éste se encuentra feliz.

Por otra parte, si algo define a esta etapa, en materia política es que, aparte de la mediatización, alienación y exclusión de gran parte del pueblo que votó por el gobierno de la 4T, es la intencionalidad gubernamental por terminar con un modelo republicano, en el que las instituciones emanan de la voluntad popular, expresadas al menos por tres poderes, el ejecutivo, el legislativo y el judicial, adoptada en nuestro país en 1824, consolidada luego como resultado de la Guerra de Reforma y llevada a la creación de instituciones paulatinamente democráticas por efectos de la Revolución de 1910. Hoy, en lugar de fortalecer y mejorar el sistema de partidos políticos, se busca debilitarlos al igual que todas las instituciones creadas. Una muestra de ello, es la oprobiosa resolución de la mayoría del partido en el poder en el Congreso local de Guerrero, que ha cercenado casi la mitad del presupuesto para este año electoral, afectando seriamente la posibilidad de realizar elecciones transparentes en las que el pueblo pueda expresar libremente su voluntad.

El pueblo organizado todo lo puede.

Guerrero, con cerca de 3, 600 000 habitantes, de los cuales el 52% (en números redondos) son mujeres, y 48% hombres, busca mejorar sus condiciones de vida a través de actividades en la agroindustria, el turismo y la pesca, principalmente, aunque también del comercio informal. Sin embargo, la escasa inversión de capital en estos rubros ha propiciado que la tasa de migración a los Estados Unidos o a otros estados de la república no sólo no disminuya, sino que se acreciente paulatinamente.

En los últimos años, las crisis económicas y los conflictos sociales tienden a agudizarse en nuestra entidad. No es cierto que al cambiar el origen partidario de los gobernantes las condiciones cambien automáticamente.

Esta situación que a los ojos de muchos pudiera parecer catastrófica y decadente, para nosotros no lo es. A través de los años, y de la observación paciente del comportamiento del pueblo, de su estado de ánimo, de su inteligencia colectiva, podemos ver que, entre la crisis, en medio de miles de dificultades, temor, e incertidumbre, surge, al margen del oficialismo y como consecuencia de la ineficacia de éste régimen, un conjunto de fuerzas, organizaciones, iniciativas y propuestas de recomposición política, económica y social.

Los guerrerenses, a pesar de todo, cuentan con la voluntad de transformación: tienen propuestas, organizan resistencias, formulan alternativas, procuran recuperar la dignidad de sus vidas y las transforman en acciones que han sido planteadas de distintas maneras a los miembros del PSG en encuentros sostenidos en tiempos de precampaña.

Por eso, aunque el escenario parezca pesimista, no lo es. Aunque los discursos de los algunos líderes los llaman a rasgarse las vestiduras y a la confrontación, el

pueblo, con ese maravilloso instinto de clase que posee, no ha cedido en sus pretensiones de buscar por la vía pacífica el camino de las respuestas y soluciones a sus demandas, por ello, surgen grupos integrados principalmente por jóvenes y mujeres que viven y luchan en los 85 municipios de la entidad, la mayoría rurales, les falta, posiblemente mayor articulación para que realmente puedan incidir en la transformación de Guerrero. Todavía su eficacia es limitada y más aún cuando para su operación no cuenta con el debido respaldo económico, jurídico y técnico. El Partido de la Sustentabilidad Guerrerense buscará legislar para hacerlos sujetos de crédito y subsidio, efectivo y suficiente, como una forma de comenzar el camino hacia la productividad sustentable, autónoma y autogestora, base de la actividad económica.

Para ello, es necesario que el PSG tenga la capacidad de ilustrar con claridad y precisión al pueblo, proponiéndole, en medio de la confusión imperante de los partidos de la clase política dominante, un programa y un rumbo que le den certeza en su andar. Por ello nuestros gobernantes que resultarán electos en el proceso electoral, desde ahora tienen claridad sobre el papel que les toca jugar en los ayuntamientos y la legislatura local: ser articuladores, organizadores e impulsores de la organización popular con miras a que sus iniciativas de transformación se conviertan en políticas de gobierno.

La reconstrucción del gobierno desde abajo.

Nos planteamos la formación del gobierno, desde el poder popular. A diferencia de la lógica de las burocracias partidistas que plantean ordenar, mandar, desde arriba, proponemos que la agenda de solución a los graves problemas, rezagos e insuficiencias, surja de un proceso de cohesionar, organizar y presentar un **Programa de Reconstrucción Integral de Guerrero**, desde las demandas de la iniciativa popular en lucha.

La diferencia entre nuestro planteamiento y las del resto de los partidos, es sustantiva. Mientras en la lógica burocrática se reproducen electoralmente las funciones del gobierno, en un simple cambio de personajes y de prioridades, nosotros nos planteamos reorganizar, reconstruir el gobierno, cambiar su lógica, impulsar otros objetivos, otras técnicas y otros modos de dirección política. Mientras los otros tratan de utilizar y manipular a la sociedad a través y desde el gobierno, nosotros nos planteamos organizar el gobierno desde abajo, desde el pueblo en lucha, por lo tanto, y a partir de ésta plataforma el PSG reorganiza las propuestas y demandas de los gobernados conformando así la **Agenda de una transformación solidaria**.

PROPUESTAS GENERALES

Los planteamientos generales de nuestra plataforma que se insertarán en el **Programa de Reconstrucción Integral de Guerrero**, se organiza a partir de cinco ejes principales: **1) Transformación social de Vida Digna y Productiva, 2)**

Reconstrucción Económica, **3)** Transformación Política, **4)** Recuperación del Medio Ambiente. **4)** Seguridad Pública.

1.- VIDA DIGNA Y PRODUCTIVA.

La primera tarea de nuestro programa es dignificar la vida; hacerla vivible. Para ello, son necesarios contar con satisfactores básicos; derechos mínimos para vivir con dignidad, o, también, para morir con ella. Hoy, hasta la muerte es indigna.

En los indicadores macroeconómicos que nos muestran los economistas oficiales no incluyen las crisis económicas y sociales. La verdadera crisis se encuentra en la calidad de vida de la población, especialmente de las zonas rurales y los cinturones de miseria de las principales urbes de Guerrero; Acapulco y Chilpancingo con décadas de sufrir las crisis; que han visto subir los precios y bajar la calidad de adquisición de los salarios, la disminución del empleo bien remunerado y el crecimiento del comercio informal cuyos changarros hoy son contabilizados por los gobiernos como “Unidades Económicas”.

Pero el verdadero aspecto de la crisis se manifiesta en la dignidad de la vida; las condiciones en que la misma vida es vivida, concebida, disfrutada o sufrida por la población. La crisis ha negado dignidad a la vida: miseria, deudas, abandono, carestía, desapariciones forzadas y muerte.

La vida digna, cuando en realidad lo es, no sólo es porque el individuo tiene garantizados los satisfactores esenciales para sobrevivir, sino, y, sobre todo, cuando este individuo cuenta con las condiciones para producir lo que consume con sus familias. Los indicadores de que la vida es digna en un pueblo son los que deben evaluar el ejercicio del gobierno. Indicadores de alimentación, de vivienda, de vestido, de salud, de educación, cultura y esparcimiento. Los demás indicadores, los del Producto Interno Bruto; los de la macroeconomía, los de las tasas de interés y las del tipo de cambio en las divisas, son indicadores de contexto, no de eficiencia. La vida digna es el eje de la reconstrucción económica y social del modelo autosustentable.

- **a). Política de empleo.** El empleo seguro, bien remunerado, eficiente y productivo proporciona estabilidad a las personas y al estado. Sin embargo, el empleo en Guerrero y, de hecho, en todo el país no lo es. No es seguro ni productivo, mucho menos bien remunerado pues está sometido a los vaivenes de los indicadores macroeconómicos controlados por el aspecto financiero de la economía; está atado a la vigilancia de las recientes reformas laborales que han posibilitado la negación de los derechos laborales, mediante trampas que benefician al patrón directo.

Por ello, ciudades de los Estados Unidos, como Chicago, y de la propia frontera mexicana, como Tijuana y Ciudad Juárez, están llenas de paisanos de todo el territorio guerrerense, empleados en trabajos flexibles, degradantes

y esclavizantes en maquiladoras y tráfico de diversos tipos. Aún así, cientos de trabajadores del campo buscan diariamente emigrar hacia esos lugares.

Hoy la ficción del triunfo rápido en los deportes o en juegos de lotería acompaña, como rémora, al desempleo, mientras las costas, la montaña y las colonias urbanas permanecen improductivas. Incluso, decenas de miles de egresados de la universidad u otra institución educativa, con sus títulos profesionales colgados de polvorientas paredes, esperan alguna oportunidad para emplearse.

La estrategia para la creación de empleos.

Propuesta: Es necesario que la política de empleo dirija la recuperación productiva de la economía; Debemos pugnar por cambiar la orientación estratégica de la economía hacia sectores productivos eficientes y competitivos. Sólo así el empleo será permanente. Para ello, se requiere dinamizar la inversión pública y privada, nacional y extranjera. Se deben desterrar las trabas burocráticas que impiden la creación de empresas y otorgar facilidades para atraer capital productivo.

La inversión productiva, la selección de sectores y áreas estratégicas para la producción; el mejoramiento y fortalecimiento de la infraestructura y la creación de un sistema estatal de capacitación para el trabajo serán elementos fundamentales de una política de empleo con dignidad, eficiencia y rentabilidad.

Adicionalmente, impulsaremos reformas a la legislación local para otorgar incentivos fiscales estatales a empresas que contraten a trabajadores mayores de 40 años.

De la misma forma. Propondremos reformas legislativas para otorgar incentivos económicos estatales a los jóvenes que se dediquen a la investigación, ciencia y tecnología.

- **b). Política de ingresos.** Los ingresos de la población están carcomidos por tres grandes flagelos: la inflación, los topes salariales y los impuestos. La carestía aniquila el poder adquisitivo de los ingresos, pero sólo de los que reciben poco, es decir, la mayoría, no así de los que especulan en la bolsa pues para ellos es una oportunidad para concentrar más capital. Es falso que la inflación afecte a todos por igual; lo hace con los trabajadores, con los inversionistas productivos o con los que tienen ingresos fijos. Todos sabemos que en las épocas de hiperinflación se han desarrollado las grandes fortunas privadas pues, por lógica, si el dinero se pierde, por un lado, en otro se acumula.

Propuesta: desde el Congreso del Estado, los diputados del PSG impulsarán una política de estabilidad de precios, pues ésta es indispensable para la vida digna, pero no una política que controle los salarios y deje libres las tasas de interés, los premios bursátiles y las compras de remate. Esa es una política

que reparte de manera diferente los costos sociales. Es necesario devolverle al salario el carácter que le da la Constitución Política de México de salario necesario y suficiente, en lugar de utilizarlo como ancla antiinflacionaria. Esto está en relación directa con la productividad y la viabilidad financiera de las empresas, pero también con el mercado interno que impulse al mismo tiempo la demanda y la producción. En la medida en que el salario esté negociado por los agentes económicos directos, trabajadores, -organizados o independientes- y patronos, redundará en incrementos a la productividad y, por ende, en la rentabilidad de las mismas empresas.

También es indispensable que se reoriente la tributación, para gravar menos los ingresos personales y los sectores productivos e incrementar los impuestos al capital especulativo, las comisiones, el consumo dispendioso y los beneficios oligopólicos. Todo ello, por supuesto, debe ser acompañado por una pulcra supervisión y control al ejecutivo en la aplicación del presupuesto, pues el mal uso de los recursos atenta directamente contra el ingreso familiar pues la carencia de servicios supone un mayor desgaste económico para los guerrerenses.

- **c) Política educativa.** En esta materia, los socialistas abogamos por la refundación de la escuela. Educar continuamente, no sólo a los niños, sino a toda la comunidad. La escuela debe servir de foco permanente de educación a todo el pueblo. Este es el contenido esencial de la transformación que proponemos. Sobre todo, en estos momentos en que la escuela pública se ve amenazada por los embates de las religiones, los mercaderes y muchos medios de comunicación.

En Guerrero no se han modificado prácticamente en nada los niveles de escolaridad que se tenían en 2017, pues apenas el 51 % de la población cuenta con primaria como máximo grado de estudios, y en general la población cuenta con un promedio de 8.4 años de escolaridad, es decir con apenas segundo año de secundaria, por debajo de la media nacional que es de 9.7 años.

La disfuncionalidad del sistema educativo salta a la vista. Se está condenando a 8 de cada diez guerrerenses a no superar la pobreza, ya que las posibilidades de mejora de su ingreso con apenas primer año de secundaria terminado son muy bajas, pues, según esos mismos datos, de cada 100 personas de 15 años o más 12.3 no tienen ningún grado de escolaridad.

De acuerdo a datos investigados en distintas fuentes, la mayor brecha social guerrerense, se presenta en el área de educación, no precisamente por la distancia a la media de las cifras estatales, sino por la polarización de las cifras que algunos de los municipios de la entidad en materia educativa.

Propuesta. Ante una disminución efectiva del papel de la escuela y los maestros en la comunidad, ya existen iniciativas, todavía embrionarias, de formación de la escuela comunitaria, centro de atención pedagógica, de innovación y de reflexión. Desde luego, para la nueva escuela pública será necesario reformar la ley; revisar a fondo la descentralización federal para que ambas instancias, estatal y federal, atiendan eficientemente esta política, pero una cosa queda clara: el legislador local, los Ayuntamientos y el Ejecutivo estatal tienen que formar parte activa en esta tarea.

Por supuesto que hace falta también un nuevo maestro. Es urgente que el maestro se asuma como un profesional, un trabajador de la cultura, un trabajador intelectual específico, dedicado a la transmisión y creación de la cultura con recursos pedagógicos, teóricos y técnicos para vincularse a la comunidad. Para ello promoveremos la creación de un nuevo sistema de formación de docentes, para formar formadores, un nuevo sistema administrativo y presupuestal y una nueva reforma educativa que, a diferencia de la última, que tantos conflictos ha propiciado entre otras cosas por haberse hecho al estilo burocrático, de arriba hacia abajo, ésta se haga desde abajo, desde la experiencia; desde los conocimientos y las prácticas de los profesores reales; de sus acciones y propuestas; de sus reflexiones y orientaciones, y de las necesidades de un individuo libre, creativo y productivo. Un individuo con habilidades para desarrollarse a si mismo y desarrollar la producción material, intelectual y espiritual de la comunidad.

Por ello, vamos a respaldar un movimiento magisterial de nuevo tipo, que recupere las mejores tradiciones de la historia nacional, experiencias y programas educativos para el pueblo y que se proponga articular un programa de acción en el que las reivindicaciones económicas, laborales y sindicales vayan al parejo de la voluntad de transformar su materia de trabajo; la educación de un pueblo.

Promoveremos la eficiencia terminal en la educación media superior como meta estatal. Para ello lucharemos, junto al pueblo, desde el legislativo local, reasignaciones a los recursos federales para el fomento por medio de becas a estudiantes de este nivel se evite la deserción escolar.

Construiremos un programa de vinculación con instituciones de educación superior nacional e internacional, para que los guerrerenses no trunquen sus aspiraciones profesionales por falta de oportunidades en la entidad.

Pretendemos en el mediano plazo, alcanzar los 12 años de educación como promedio en nuestra entidad y superar la media nacional. Esto es posible con la política de educación que promovemos.

Impulsaremos el sistema de investigadores guerrerenses y fomentaremos la creación de El Colegio de Guerrero como principal institución educativa y

cultural de nuestra entidad, referente cultural y científico no sólo del estado, sino de la República Mexicana.

d) Seguridad social. El modelo económico actual ha ocasionado una pérdida de los derechos básicos para vivir con dignidad: alimentación, vivienda, salud, pensiones, jubilaciones, asistencia social, cultural y recreación. Hoy ya no sólo se ven afectados estos derechos por medio de restricciones al gasto presupuestal programable; hoy han tomado forma jurídica y administrativa. Los cambios en las leyes del IMSS, INFONAVIT e ISSSTE han redefinido hacia abajo los derechos básicos. Sinteticemos las explicaciones: se ha expropiado el futuro de los pueblos de Guerrero y de todo México.

Propuesta. Todo ello está definido desde la federación, por ello, desde ahora decimos: los diputados y miembros de los ayuntamientos hemos de emprender, a lado de los miembros del partido, una cruzada nacional para reformar el sistema de seguridad social completo, bajo dos principios: **universalidad de los derechos** y federalización de las responsabilidades. Los costos de este cambio podrán ser financiados con una distribución proporcional de los presupuestos existentes y el destino de impuestos locales específicos.

e) Los derechos indígenas. El paternalismo estatal, mezclado con la exclusión, el desdén y la explotación de sus recursos naturales y sus tierras; de su cultura y fuerza de trabajo, ya no es una política viable y sí francamente indignante. Hoy las demandas de los movimientos indígenas no son sólo de atención presupuestal, educativa, y no digamos de la restitución de sus propiedades ancestrales, etc., sino también de autonomía, de la defensa de su cultura, de su idioma y tradiciones. Esos derechos que, impresos en el papel constitucional son inalienables, pero en la práctica son sólo eso: escritos.

Los derechos de propiedad, de reconocimiento político, de la diferenciación cultural, derecho a la educación, a la salud, al trabajo digno y bien remunerado, al uso y desarrollo de sus idiomas deben no sólo estar reconocidos jurídicamente, sino implementar política que los hagan valer. Por ello buscamos establecer una legislación específica para determinar las características particulares de sus comunidades; de sus formas políticas y territoriales, de sus organizaciones culturales, pero también de sus derechos nacionales, es decir, de la forma en que se integran a la nación mexicana. Esto es de particular relevancia en un Estado como el de Guerrero que ocupa el tercer lugar nacional en porcentaje de hablantes exclusivamente de su lengua indígena, principalmente náhuatl, lenguas mixtecas, amuzgos de Guerrero y tlapaneco. Esto es que, de cada 100 personas habitantes de Guerrero, 14 no hablan español, lo que es un indicativo de la gran población indígena de la entidad, que, según el portal oficial del Gobierno del Estado, alcanza los 600 mil.

El concepto de autonomía debe servir de eje en la nueva política de integración pluriétnica en una nación federalizada. Esto significa, concretamente, que la autonomía está cruzada entre derechos étnicos de la población y los derechos nacionales de los individuos. Las comunidades indígenas deben tener un reconocimiento específico a su diversidad étnica, sobre la base de un reconocimiento como ciudadanos mexicanos, con los derechos y obligaciones correspondientes. Impulsaremos la generalización de tales preceptos, a través de la modificación de nuestras propias leyes.

f) Política de Mujeres. Si un sector de la población ha logrado grandes avances en los últimos años, producto de una lucha por la igualdad jurídica, económica y social, son las mujeres, progresos que, sin embargo, habrá que consolidar y fortalecer a través de las siguientes medidas:

Profundización jurídico de los derechos iguales en todos los terrenos; la definición de derechos específicos y relativos como la maternidad voluntaria; generación de programas sectoriales de atención a los problemas de la mujer, salud, educación, trabajo, guarderías, etc.; dignificación del empleo y los salarios de la mujer; protección estatal a la mujer de edad avanzada, con programas que recuperen sus conocimientos y experiencias como madres, trabajadores y ciudadanas, y Creación de la Secretaría de la Mujer Guerrerense.

Estimular a las empresas y patrones para que ofrezcan, dentro de sus prestaciones, servicios de guardería a sus trabajadores, con apoyo gubernamental.

Propuesta: Nos obligamos a promover el respeto a los derechos políticos de las mujeres establecidos en la Constitución y todas las leyes mexicanas y tratados internacionales. Por tanto, se establecerán mecanismos para sancionar a aquellos que ejerzan violencia política en razón de género en contra de las mujeres.

Se pondrá especial atención a las tareas de desarrollar y aplicar formas para elevar la participación política de todas las mujeres, para que se desarrollen como dirigentes políticos de alta escuela. Por ello al establecer y desarrollar mecanismos específicos que erradiquen la exclusión y todo tipo de violencia, incluida la violencia política en razón de género contra de las mujeres, se tiene la firme convicción de que al promover el desarrollo intelectual y político de la mujer estamos sentando las bases para construir una nueva sociedad, más justa y democrática. De ahí que garantizamos que, en nuestra lucha política cotidiana, pugnaremos por desarrollar las condiciones que materialicen efectivamente el principio de la paridad de género en todos los niveles de dirección y de base.

g) Política de atención a la niñez. Los derechos de los niños están permanentemente ajenos a las preocupaciones de los partidos políticos; son una referencia retórica o un complemento escenográfico. En el Programa de

Reconstrucción Global de Guerrero, son considerados una referencia inmediata de la vida digna.

Cerca de un millón, cuatrocientos mil niños de entre 0 y 14 años, guerrerenses de nacimiento, condenados a vivir en crisis económica, con niveles de desnutrición, educación, salud y vivienda; afectados por la descomposición social, en el abandono, en el maltrato, dañados por la violencia familiar, la inseguridad pública y el comercio; en fin, objetos de utilidad política, directa e indirecta, de la sociedad sobre ellos.

Propuesta: Tenemos la obligación, desde el gobierno estatal y municipal, pero también como sociedad, de garantizarle a los niños un piso mínimo de derechos por el beneficio de reconocerse como mexicanos y guerrerenses, derechos indispensables para vivir y desarrollarse con dignidad; alimentación gratuita, escuela básica, vestido, habitación, etc., Sobre esto, además programas especiales a los niños que trabajan, a los que viven en la calle, a los perseguidos, a los que venden y compran. Debemos garantizarles a los niños el derecho a condiciones para la recreación sana, el deporte, la cultura, mucho es lo que significa ser niño, y debemos garantizar que todos lo tengan, por lo menos una vez en la vida.

Será necesario que por lo menos, en este caso, modificar la legislación para penalizar con la muerte a los delincuentes que atenten contra la vida de los niños, o los sometan a condiciones de compra y venta, o los preparen para utilizarlos para perpetrar actos ilegales graves, como parte de organizaciones criminales.

h) Políticas para el desarrollo de la juventud. Guerrero es integrado principalmente por jóvenes, pero a juzgar por las políticas oficiales, los jóvenes no existen, a no ser para utilizarlos y perseguirlos. Ser joven, hoy es considerado como un peligro para la estabilidad social, económica, política y sexual. Más del 40% de la población se encuentra actualmente entre 15 y 30 años de edad. Esto hace evidente no sólo su reconocimiento como fuerza política y social sino la necesidad urgente de desarrollar estrategias de atención diferenciada hacia este sector.

Propuesta: es necesario modificar la ley para legislar derechos específicos de los jóvenes en materia de salud, trabajo, deporte y cultura; pero de manera especial, de participación política; debemos de reconocer en primer lugar que, en la actualidad, la juventud ha crecido, a ella se llega más temprano; en materia económica, penal y política se es joven obligado, antes que ciudadano con derechos.

i) Derechos de los ancianos. En la actualidad, los adultos mayores de nuestra entidad representan el 13% 65 años y más, es decir, cerca de medio millón, lo cual se incrementará aceleradamente rumbo a 2030. La mayoría de ellos no cuenta actualmente con protección ni jurídica, ni real. Si acaso, de

ellos sólo el 25% cuenta con posibilidades de jubilaciones y pensiones, el resto está condenado a vivir en la miseria. El futuro de los ancianos es aún más desolador que en la actualidad: Solo un sistema de auto sustentabilidad humana será capaz de reivindicar sus derechos y convertirlos en condiciones de vida digna.

Por ello debemos de cambiar el enfoque de la seguridad social en México, pero darle certeza en Guerrero. Más allá de una simple pensión electorera, proponemos la seguridad universal efectiva, con acceso a medicinas y atención gratuita, no sólo la obtenida por el derecho laboral, sino por el simple hecho de ser mexicanos.

La seguridad universal, los programas inmediatos para la atención a la salud, a la vivienda, al esparcimiento y alimentación, son consecuencia de una política sustentada en la reconstrucción y reorientación del sistema de producción, podemos sentar las bases para ello, desde ahora.

j) Derechos lésbico - gays. El ejercicio de la libertad sexual, del compromiso amoroso, de los encuentros seductores y gratificantes, incluso de la amistad, han sido negados por una moral represiva, de procedencia religiosa y burguesa. Aún en los regímenes progresistas, la sexualidad y el amor son objeto de vigilancia, control o prohibición. El rechazo, la intolerancia, el linchamiento moral o físico a los que se atreven a manifestar deseos o prácticas amorosas con individuos de su mismo sexo, hombres gays o mujeres lesbianas, es una práctica que cruza el espacio social, en todas las clases, las etnias, las religiones y los ámbitos del país.

Sin embargo, a lo largo de tres décadas se ha ido construyendo un movimiento lésbico - gay plural, diverso; con orientaciones y preocupaciones distintas, un movimiento cultural, económico, que reivindica el derecho a la libertad de preferencia sexual y a la construcción de una individualidad en libertad,

Para nuestro partido, ese movimiento es una expresión de dignificación de la sexualidad y el amor, que recupera la mejor definición de la democracia, la tolerancia, donde la diferencia sea el vínculo que armonice a la sociedad.

Propuesta: Nos pronunciamos porque en Guerrero se de reconocimiento constitucional al derecho de preferencia y orientación sexual; reconocimiento de la igualdad jurídica de las lesbianas y homosexuales, reconocimiento de los derechos civiles, económicos y sociales de las parejas de orientación sexual diferente; e impulsaremos un programa de educación sexual y la cultura a la tolerancia.

k) Reconstrucción de las redes sociales de soporte. En medio del discurso neoliberal y democrático, alza la cabeza la hipocresía, poniendo en riesgo la libertad. En la educación, en los medios de comunicación, en la cultura, en las expresiones artísticas, en los partidos políticos, en las comunidades, en las iglesias: hasta en los barrios y las familias se tejen cotidianamente

restricciones a la libertad, y todo se hace con el discurso de la tolerancia, de la seguridad y de la participación. Hasta en las entidades, municipios y espacios donde hay gobernantes y dirigentes presumiblemente de origen progresista o de izquierda, como los hay muchos en Guerrero, se empiezan a armar dispositivos peligrosos dispositivos de coerción política, de corrección individual y de persecución en nombre de la seguridad pública, de las buenas costumbres o de los mandatos divinos.

Las llamadas Redes Sociales de Soporte están llenas de prejuicios, a tal grado que en lugar de ser un espacio seguro, efectivamente de soporte del individuo, se han convertido en territorios de control de los partidos que reclaman el monopolio de la oposición; los grupos intelectuales o artísticos que imponen su moral; los presidentes municipales que persiguen a jóvenes, prostitutas u homosexuales; las iglesias que condenan el ejercicio libre de la sexualidad; las asociaciones que denuncian a las que abortan, los vecinos que organizan rondines contra ladrones y diferentes, los retenes anticonstitucionales que se apostan a las entradas de las comunidades, los bandos municipales de policía y buen gobierno que restringen libertades y derechos, como formas recaudatorias de ingresos; las leyes y reglamentos municipales. Todas son expresiones concretas de intolerancia.

La intolerancia no es privativa de la derecha o de la izquierda, de los ignorantes o de los educados, de los mestizos o de los indígenas, de los religiosos o de los ateos. Atraviesa a la sociedad, es un peligro constante a la que nos está sometiendo un sistema caduco e inoperante, caciquil y feudal, como el de nuestro estado. Es necesario entender este fenómeno, reivindicar su ejercicio para transformarlo no sólo en su discurso, sino especialmente en comportamientos, derechos legales y acciones concretas.

Sólo un pueblo que sea capaz de recuperar sus tradiciones, usos y costumbres ancestrales de solidaridad y ayuda mutua, es decir, un pueblo dispuesto a defender su dignidad podrá ejercer su derecho a la libertad y la autonomía en todas sus formas y manifestaciones, transformarlas en derechos irrestrictos al aborto, a la sexualidad, a la reunión, a la creación artística, a la expresión política, al tránsito, a la prensa, al vestido, al comportamiento personal, al consumo.

Proponemos tres tipos de acciones:

1. Campañas de educación en la tolerancia y la diversidad;
2. Modificaciones legislativas para eliminar trabas jurídicas a la tolerancia a la diferencia y la libertad y,
3. La promulgación de una Ley contra el odio, la discriminación y la intolerancia, que castigue la incitación al odio, llamados a la intolerancia, al ejercicio de la desigualdad, discriminación y las exclusiones y que erradique el abuso de los cuerpos de seguridad pública.

I) Desarrollo urbano y vivienda. Promoveremos el desarrollo inmobiliario de la entidad para detonar el crecimiento y la creación de empleos. La propuesta del PSG buscará crear vivienda digna utilizando para ello, no solo la inversión de capital privado, sino también estimulando la iniciativa popular mediante apoyos económicos y técnicos para el desarrollo de fraccionamientos de desarrollo progresivo, dentro de un marco de respeto a la ley y al medio ambiente. Con esta iniciativa se dará sustento a una verdadera, profunda y auténtica reconstrucción integral de Acapulco.

2.- RECONSTRUCCIÓN ECONÓMICA.

El Programa de Reconstrucción Global de Guerrero desarrollará los siguientes programas y políticas públicas:

- a) Política de gasto público.** Requerimos reorientar desde el poder legislativo el gasto público en tres vías:
- Infraestructura
 - Sectores productivos
 - Derechos sociales

Debemos privilegiar el desarrollo de la infraestructura industrial, comunicaciones y transportes, además es necesario incrementar la creación de hospitales, centros comunitarios, dotación de drenaje, plantas de reciclamiento de aguas negras y tiraderos de basura, así como la construcción de centros de reciclaje.

- b) Política tributaria.** Buscaremos ampliar la base de contribuyentes y desarrollar progresivamente un sistema de impuestos progresivos al capital y a la riqueza improductiva y especulativa.
- c) Política de deuda.** No podemos permitir que el ejecutivo siga endeudándose para ejercer el gasto corriente pues ello nos conduce cada vez más a un callejón sin salida que atenta contra el bienestar de la presente y futuras generaciones. Si fuera necesaria la deuda, esta debe hacerse con la garantía de que será para inversión productiva.
- d) Desarrollo industrial.** No hay que confundir la política industrial con la liberalización comercial. Guerrero necesita crear y fortalecer sectores productivos estratégicos con ventajas comparativas, en los que se base el desarrollo estatal. La política industrial estaría basada en la disponibilidad de créditos, ventajas fiscales, creación de infraestructura, desarrollo tecnológico y capacitación permanente.

e) **Desarrollo rural y política agropecuaria.** En este rubro necesitamos que se llame a las organizaciones de trabajadores y productores del campo para establecer con ellos un programa especial para el desarrollo rural sustentable. Los programas gubernamentales en la materia no han sido hechos suyos por los campesinos y los que existen son fundamentalmente programas asistenciales de apoyo económico.

Planteamos detonar el desarrollo en el medio rural mediante la creación de infraestructura reconociendo las economías de enclave y desde la legislación, con apoyo de los municipios ampliaremos y mejoraremos las vías de comunicación entre ellas para abaratar costos.

Es necesario plantear de una vez por todas que es necesario promover la inversión de capital para detonar el desarrollo de la economía agroindustrial. Entre otras cosas se debe comenzar la construcción de la Carretera rápida entre Tlapa y Chilpancingo, Tlapa – Costa Chica y la Vía del Pacífico que conecte la Costa Grande con la Costa Chica de forma rápida y segura, para el eficiente traslado de mercancías.

El capital debe, en esta etapa, coadyuvar a sacar al Estado de las condiciones de subdesarrollo feudalista, para promover el crecimiento económico general y la modernidad a todos los rincones de la entidad. Los socialistas del PSG, no somos anticapitalistas, miopes y torpes.

Nuestra entidad padece un grave problema de segmentación regional, conocida en el lenguaje del desarrollo como economías de enclave, sin embargo, para el caso guerrerense este fenómeno no muestra el lado positivo que implica la especialización regional o la creación de clústeres productivos altamente competitivos, lo único que se ha generado en nuestra entidad son bolsones de marginación con problemáticas muy profundas y diferentes de acuerdo a la región de la que se trate. En general, la política agropecuaria se ha caracterizado por un enfoque central muy marcado, es decir, no corresponden a las especificaciones propias de las regiones. Dicha política privilegia a determinadas regiones de la entidad y de manera muy escasa, y no responde a las necesidades de los productores más marginados.

Por ello, planteamos desde el principio que se debe desarrollar una política que incluya a los campesinos y sus organizaciones y buscar mecanismos de regulación y supervisión para evitar los cacicazgos que se dan en las regiones marginadas a la hora de operar los programas.

Propuesta. Adicionalmente a lo que queda implícito y literal en las líneas que anteceden, proponemos una estrategia que elimine los desequilibrios entre la agricultura y la industria, y una política agraria que distribuya el acceso a los recursos bajo criterios ecológicamente fundados.

- Revisar el esquema de subsidios al sector agropecuario; establecer un programa de recuperación de hato ganadero, de las zonas mineras y forestales.

- Privilegiar el apoyo a proyectos productivos colectivos y familiares que contribuyan a la producción de bienes de consumo local, planificando estratégicamente la producción regional.
- Promover el apoyo a la comercialización de los productos agrícolas con mercados nacionales e internacionales.
- Reconocer y estimular la iniciativa popular como factor estratégico del desarrollo y en consecuencia, legislar para fortalecer sus acciones, jurídica, financiera y técnicamente.
- El Programa de Reconstrucción Global de Guerrero planteará un nuevo modelo de desarrollo en el campo que considere cuatro aspectos fundamentales.
 1. Crecimiento de la producción y productividad;
 2. Satisfacción de las necesidades sociales;
 3. Conservación de los recursos naturales y,
 4. Privilegiar las acciones de iniciativa popular, promoviéndolas como sujetos de crédito.

f) Política de Fortalecimiento a las actividades turísticas. El sector de servicios turístico es la principal fuente de trabajo e ingresos del estado. Fortalecer su actividad mediante los sistemas de seguridad que se implementarán, es uno de los pilares de nuestra propuesta, pero también con la creación de infraestructura para la diversificación del turismo.

Guerrero cuenta con riqueza sujeta de turismo potencial en todas sus regiones. Debemos diversificar ampliamente la oferta turística, con opciones como turismo de salud, de montaña, ecológico, etc.

Proponemos, entre otras acciones de promoción, diversificación y difusión del turismo, así como la realización de ferias y exposiciones turísticas en todas las regiones del Estado, la creación de una infraestructura esperada por los guerrerenses: la Construcción de la vía de ferrocarril y del Tren México – Acapulco. Para ello, vamos a ser activos promotores de la iniciativa, incorporando a empresarios industriales, del turismo, del transporte y dirigentes del campo para desarrollar esta iniciativa que impactará positivamente en varios rubros. Esto dinamizará no sólo al turismo, sino también a la actividad del intercambio comercial con otros países a través de los puertos de Lázaro Cárdenas y Acapulco, entre otros.

Es tiempo de dejar la falsa modernidad de oropel, para pasar a la modernidad real, para el desarrollo global de Guerrero.

3.- REFORMA DEMOCRÁTICA.

La democracia es la forma y objetivo de la participación política y de la convivencia ciudadana, La democracia en la comunidad, en el sindicato, en el grupo, en los partidos, en todos lados. La democracia se ejerce y no se recita, pero hoy, se representa y no se ejerce. Los ejemplos sobran: los sindicatos y los partidos tradicionales dirigidos por dirigentes con prácticas caciquiles y pastorales, las asociaciones de profesionales convertidas en medios de control político. En buena medida, son estos elementos los que tienen detenida la reforma política, pero son los actores con los que cuenta nuestra democracia. En buena medida, por ello, la democracia actual no es, ni ha sido, sinónimo de progreso y bienestar.

En el socialismo, la democracia es real, por ello, hay tanta propaganda a través de los poderosos medios de comunicación que tergiversan y desinforman respecto a ello. La democracia que buscamos es una continuidad pueblo – nación, concreta, efectiva, local, con la democracia política y representativa, el pueblo manda. Cuando ambos conceptos se divorcian, la soberanía ya no reside en el pueblo, sino en las cúpulas del poder, y éstas, como lo han venido haciendo, en cualquier momento la negocian.

Los aspectos fundamentales de nuestra propuesta son:

- a) **Equilibrio de poderes:** Defendemos la constitucionalidad y el Estado de Derecho; creemos en la República y por ello rechazamos los intentos de un poder para imponerse sobre otros
- b) **El municipio como célula funcional del Estado**, y a partir de ahí, reconstruir las redes institucionales, operativas y funcionales, que articulen un nuevo funcionamiento estatal, desde los municipios y regiones.
- c) **Poder electoral.** Si el espíritu que alienta nuestra propuesta de Reconstrucción integral es la democracia efectiva, no podemos compartir esquemas que atentan contra la pluralidad, la tolerancia y la libertad. Por el contrario, reconstruir la vida política significa adecuar los marcos de participación política de todos, de manera permanente, flexible y fluida. Al fin de cuentas, en la democracia el voto es el instrumento para la formación de poderes públicos, y los electores les otorgan su confianza y responsabilidad a las organizaciones políticas.

Reconocemos que el sistema de partidos políticos se encuentra en una crisis sin precedentes y no reflejan la pluralidad de los guerrerenses, sin embargo, hay que enfatizar que la restricción de los esquemas de participación política no es una salida viable, alejan a la ciudadanía de la vida institucional y minan el pleno ejercicio de los derechos políticos.

- d) **Espacios de acción ciudadana.** Reivindicamos el pleno ejercicio del derecho a la asociación política y adecuar los espacios de la participación política del pueblo para que éste haga uso de los partidos como entidades de interés

público que son. Promoveremos la reforma y re concepción de los partidos, para que éstos dejen de estar secuestrados por camarillas.

4.- RECUPERACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

Los recursos del Estado hasta el momento están sub utilizados y desperdiciados debido a la irracionalidad de su explotación, lo cual impide que el potencial natural sea un factor de desarrollo económico, que vierta sus beneficios en la población de manera justa y equitativa. Al mismo tiempo se ha desdeñado la utilización de tecnologías alternativas que son viables en todas las ramas de la producción, y evitan el impacto negativo en la naturaleza.

Nuestra propuesta en ese sentido es:

- a) Programa integral de impulso para un desarrollo sustentable que incluya una política popular y democrática sobre el aprovechamiento adecuado de los recursos naturales del Estado.
- b) Programa de restauración de los ecosistemas con las acciones siguientes: Conservación y restauración de los suelos con la implementación de la agricultura orgánica, la eliminación de agroquímicos y la reforestación, saneamiento de las cuencas hidrológica y prevención de contaminación de los mantos freáticos, así como la protección a la diversidad biológica animal y vegetal, terrestre y marina.
- c) Tipificación como delito grave la contaminación del suelo y agua, sanciones y la obligatoriedad de restauración del daño a los causantes del daño. De forma especial, debe vigilarse las actividades relacionadas con la minería y las del turismo que arrojan aguas negras a los ríos y al mar.
- d) Fortalecimiento de los programas de educación ambiental, y la enseñanza de tecnologías alternativas para la generación de energía, de alimento y de materiales para la construcción.
- e) Financiamiento e incentivos fiscales y crediticios a particulares para la adquisición de tecnología limpia, investigación en materia ambiental, difusión de ecotécnicas, e impulso a la cultura y la industria de la reutilización y reciclaje.

5.- REFORMA DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA.

La seguridad pública se ha convertido en un asunto prioritario para la convivencia social. Y no sólo en la forma de pequeños crímenes cotidianos que se cometen en contra de todos. Tampoco en los asaltos a instituciones o lo secuestros, sino en la actuación del llamado crimen organizado, y de los narcotraficantes, así como los tratantes de seres humanos.

En ésta lógica, la seguridad pública, la ciudadana, la de las instituciones y hasta la del Estado, se confunden en un escenario donde aparentemente “todos los gatos son pardos”, y en donde la tendencia a la militarización, a la impunidad policiaca que actúa en nombre de la seguridad, a la violación de los derechos civiles, políticos y humanos parecen correlacionados con el clima de inseguridad.

No es un problema menor, el de la inseguridad pública, tan así que los propios gobernantes no aciertan a hacer un diagnóstico acertado de la situación, y evaden la responsabilidad, compartiéndola con administraciones anteriores, sin entender que, esta situación no es solamente una consecuencia de la política pública y administrativa, sino, en esencia un problema de la sociedad de lucro en que vivimos, la pobreza económica y el subdesarrollo del estado que, en el caso de Guerrero adquiere tintes feudales.

Es necesario distinguir tipos de crímenes y de inseguridades, porque lo cierto es que los crímenes cotidianos ya no tienen diferencia con los cometidos por civiles o por policías; de que la inseguridad está implantada por los cuerpos policiacos o bandas de delincuentes. También hay inseguridades propias de la crisis, con su secuela de miseria, desempleo y desarticulación social. De no hacerlo, el problema de la seguridad civil o policiaca, pública o privada, no tiene solución y si, en cambio, se impone la lógica burocrática de la espiral de más inseguridad, militarización y autoritarismo e impunidad. A cada crimen cometido, más cuerpos policiacos, menos derechos civiles y aún más inseguridad, que es el modelo de opresión de países como Estados Unidos, que controlan a los ciudadanos por medio de la inseguridad pública.

Al crimen civil, cotidiano, se le trata con propuestas sociales de trabajo, educación, vivienda etc., pero al crimen implantado, organizado, se le trata de forma diferente. Por ejemplo, las instituciones oficiales creadas para controlar y combatir la producción y comercio de drogas, en México como en Estados Unidos, invariablemente terminan siendo infiltradas por el narco, precisamente porque el negocio está en declarar ilegales a las drogas, y porque el negocio político es hacerlo así para permitirles que existan.

Por tanto, es necesario regular explícitamente, la producción, comercialización y consumo de drogas. Las ventajas serían evidentes: impuestos, empleos, ahorro interno. También habría notables ventajas en la seguridad pública pues, como otros enervantes, estarían controlados por la administración pública, y no por los cuerpos y sistemas de seguridad pública, por lo que los equipos bélicos, las armas de alto poder y material explosivo, en todo caso no tendrían razón de ser utilizadas, o en todo caso restringidas al ejército.

El otro crimen organizado, el permitido, tolerado y hasta fomentado por la misma policía, como secuestradores, asaltantes y traficantes de armas, personas o mercancías se les atiende con una exhaustiva revisión y control de los mismos cuerpos, de su profesionalización y dignificando su empleo haciéndolo bien remunerado.

Propuestas: La estrategia general para lograr seguridad pública es:

- a) Romper el círculo vicioso entre los ilegalismos permitidos por la policía, y cortar el creciente poder de los cuerpos policiacos;
- b) Iniciar leyes en el ámbito local, y como legislatura promover leyes a nivel federal para regular la producción, comercialización y consumo de drogas;
- c) Disminuir y profesionalizar los cuerpos policiacos;
- d) Insistir en lo planteado en nuestra política de Vida Digna y Productiva, son las mejores acciones para garantizar seguridad, respeto a los derechos humanos y justicia, y, en tanto se asumen nuestras propuestas.

Nuestros candidatos, ciudadanos comunes que se han puesto en pie.

En estos tiempos tan difíciles para todo México, cuyo uno de los parámetros más significativos el que vive Guerrero, resulta esperanzador que nuestros candidatos, muchos de ellos surgidos del anonimato, eleven nuestras propuestas y las lleven enriquecidas a todos los rincones de nuestra patria chica, desde Cutzamala y Pilcaya hasta Cuajinicuilapa, y desde Xochihuehuetlán hasta la Unión de Isidoro Montes de Oca. Estas mujeres y hombres, gente buena, honrada y valerosa se ha puesto de pie para demostrar que, pese a todo, nuestro pueblo es una fuente inagotable de guerreros y una muestra de la potencialidad que tenemos de ser sustentables, es decir, de que como pueblo nos rehacemos y reconstruimos cada día para imponernos a la adversidad. Así ha sido nuestra historia y así tendrá que seguir siendo.

Para incorporar a todo el pueblo a las tareas de la reconstrucción integral de Guerrero, no se necesita ser político, basta con tener una forma honrada de vivir, ganas de servir y sueños de progresar con dignidad. Nuestros candidatos tienen esos atributos de sobra.

Chilpancingo de Los Bravo, Gro; febrero de 2024.